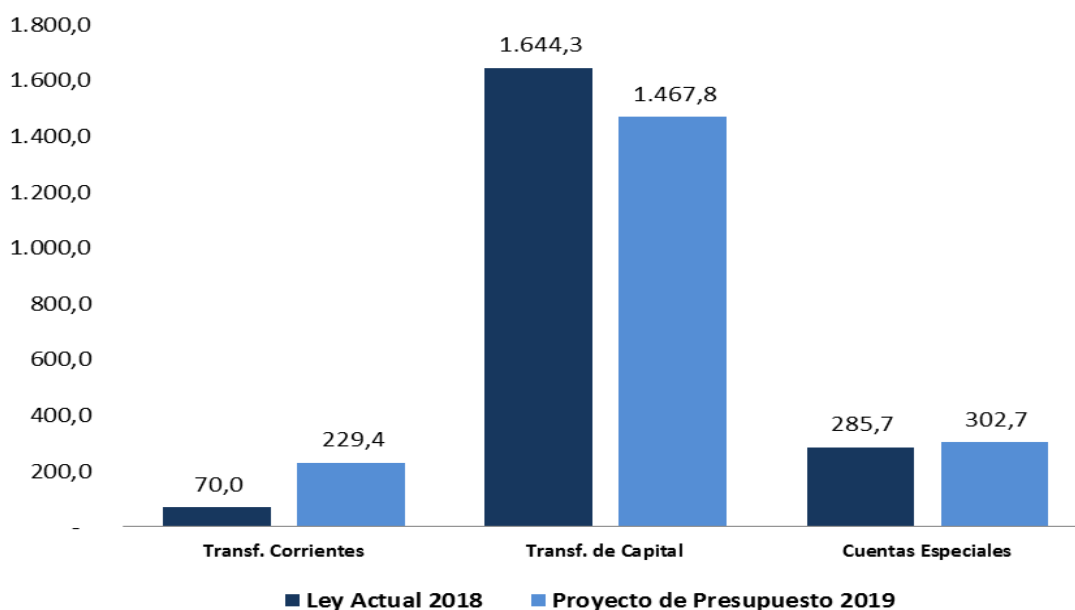


232- Obras Específicas

Con el fin de atender lo dispuesto en la Ley 7755, Ley de Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional, del 23 de febrero de 1998 y su reglamento y sus reformas, se presupuestan ₡2.000,0 millones, para atender las necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social, distribuidos de acuerdo a la división territorial de Costa Rica y considerando los índices de morosidad en el cobro de los impuestos, según datos suministrados por la Contraloría General de la República.

Gráfico 1: Ley Actual 2018 y Proyecto de Presupuesto 2019
Obras Específicas
Por clasificación objeto del gasto
(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Formulación Presupuestaria y Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera Dirección General de Presupuesto Nacional.

Principales asignaciones y variaciones presupuestarias

Transferencias corrientes y transferencias de capital

Para el ejercicio económico del 2019, el comportamiento de las transferencias corrientes presenta un crecimiento respecto al 2018, que obedece a que no se presentaron en tiempo los perfiles de proyecto, lo que representa un monto aproximado a los ₡220,0 millones que están quedando pendientes para distribuir mediante Decreto Ejecutivo, elaborado por el Ministerio de Hacienda.

Asimismo, se incluyeron proyectos de dos cantones para un aproximado de ¢2.8 millones que corresponden a ayudas sociales con proyectos de distribución y donación a familias vulnerables y asociaciones de atención a enfermos.

Lo anterior sumado a los montos sin distribuir, provocó que las transferencias de capital presentaran decrecimiento directamente proporcional al faltante de proyectos no presentados y que el porcentaje de morosidad del año 2019 se incrementó.

Cuentas especiales

El efecto de crecimiento en las cuentas especiales para el ejercicio económico del 2019 se debe al porcentaje de morosidad que se les aplica a las municipalidades según el artículo 5 de la Ley 7755 Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional, el cual subió en aproximadamente un 5,5% con referencia al año anterior con un monto aproximado a los ¢332,0 millones.

Principales programas y proyectos

Según los perfiles de proyectos remitidos por las municipalidades, aprobados y respaldados por sus concejos de distrito, para el presupuesto del 2019, los recursos serán destinados para atender las necesidades de sus comunidades. Entre los proyectos más destacados se encuentran los gastos relacionados con actividades para el desarrollo comunitario con un monto superior a los ¢950,0 millones, como por ejemplo, proyectos para la construcción, reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura pública y comunal; otro rubro importante está relacionado con los aproximadamente ¢313,0 millones para la construcción, el mejoramiento y mantenimiento relacionado con el transporte por carretera en las diferentes comunidades de nuestro país, como es el arreglo de aceras, puentes y paradas de bus.

Otros proyectos que han remitido las municipalidades para el año 2019, están relacionados con servicios recreativos y deportivos, como por ejemplo, mejoras de espacios públicos y parques infantiles, construcción y mejoras en canchas de fútbol de las comunidades, sin dejar de lado la distribución de ayudas sociales, dedicadas a la distribución y donación de suministros diversos a familias vulnerables y asociaciones de atención a enfermos, todo con la finalidad de contribuir en la calidad de vida de los ciudadanos y sus comunidades.